

INFORME: ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2009

DE : DIRECTOR DE CONTROL I. MUNICIPALIDAD DE LAJA SRTA. OLGA SILVA PACHECO

A: SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE

La suscrita dentro de sus atribuciones y obligaciones, cumple con informar a Uds., según lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades sobre el desarrollo de la ejecución presupuestaria del Municipio y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, la situación financiera del Presupuesto Municipal e informar sobre el límite de gastos que establece la normativa vigente, todo lo anterior en anexos adjuntos.

El período de análisis financiero comprende desde enero al 30 de junio del año 2009 y la ejecución presupuestaria de los Servicios Incorporados a la Gestión de enero a junio del mismo año.

El objetivo de este examen, tuvo como finalidad dar cumplimiento a lo que dispone la Ley N°18.695 en relación a que el Concejo debe estar informado sobre la gestión municipal y verificar el comportamiento presupuestario y financiero de la Municipalidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.

OLGA SILVA PACHECO CONTADOR AUDITOR DIRECTOR DE CONTROL

LAJA, Octubre 28 de 2009

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada (6)
- Secretaria Municipal
- Depto. de Control
- Oficina de Partes

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

1.- MUNICIPALIDAD AL 30.06.2009

Del Balance de Ejecución Presupuestaria, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- A).- Partidas de Ingresos.
- 1.- En los "CxC Tributos sobre el uso de bienes y la realiza", se ha producido un avance del 61% respecto a los ingresos percibidos, habiendo una disminución de M\$29.000 del presupuesto vigente respecto al presupuesto inicial. El comportamiento de las principales cuentas es:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PERCIBIDO
Patentes municipales	187.471	187.471	96.761	52%
Derechos de aseo	13.012	13.012	6.566	50%
Otros derechos	37.517	37.517	16.690	44%
Permiso circulación Benef. MM	46.000	46.000	36.105	78%
Impto. territorial	99.000	70.000	45.131	64%

2.- En "CxC Otros Ingresos corrientes", se percibieron ingresos que representan el 55% del presupuesto vigente, produciéndose modificaciones del presupuesto inicial, a raíz de los mayores ingresos presupuestarios por concepto de "Participación Anual FCM" y por "Aportes extraordinarios". El comportamiento de las principales cuentas fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PERCIBIDO
Multas y sanciones pecuniarias	31.000	31.000	12.671	41%
Participación del FCM	1.230.000	1.291.314	726.908	56%

3.- En "CxC transferencias para gastos de capital", se produjo un aumento neto del presupuesto con respecto al presupuesto inicial de M\$205.734, cuyos cambios relevantes se presentaron en las partidas "Programa mejor. Urbano y Equip. Comunal ", "Programa Mejoramientos de barrios" y "Fortalecimiento Municipal". Este subtítulo tuvo un avance del 37% del presupuesto vigente. El comportamiento de las principales cuentas fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PERCIBIDO
Programa Mejor. Urbano y Equip. Comunal	10	187.624	48.564	26%
Prog. Mejoramiento de barrios	10	24.710	20.800	84%
Fortalecimiento municipal	0	12.000	12.000	100%

B).- Partidas de Gastos

4.- En la partida de "CxP Bienes y Servicios de Consumo", se produjo un cambio neto (mayores y menores gastos) del presupuesto vigente con respecto al inicial de M\$68.641 en alimentos y bebidas, materiales de uso o consumo, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, publicidad y difusión, servicios generales. Este subtítulo tuvo un avance del Presupuesto Vigente alrededor de un 39%. El movimiento de las principales ítems fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Alimentos y bebidas	15.510	21.956	2.381	10%
Materiales de uso o consumo	43.994	51.009	25.448	47%

Servicios básicos	202.100	208.017	113.512	55%
Mantenimiento y reparaciones	12.000	21.534	6.559	30%
Publicidad y difusión	13.350	21.792	7.409	34%
Servicios generales	499.510	521.470	199.918	38%

5.- En "CxP Transferencias Corrientes", ocurre un incremento neto (mayores y menores gastos) del presupuesto de M\$64.644 por concepto de mayores gastos transferencias al sector privado y a otras entidades públicas. El subtítulo tuvo un 59% del gasto devengado. El comportamiento de sus ítems fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Al sector privado	64.970	118.797	44.971	38%
A otras entidades públicas	164.339	175.156	128.454	73%

6.- En "CxC Adquisición de activos no Financieros", se aprecia un avance del subtítulo en 65%, dentro del cual se destaca en vehículos, mobiliario y otros, máquinas y equipos, equipos de informáticos. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Vehículos	10	12.010	11.990	100%
Mobiliarios y otros	3.200	10.488	9.519	91%
Máquinas y equipos	2.100	11.442	1329	11%
Equipos informáticos	3.000	13.043	11.658	89%

7.- En "CxP Iniciativas de Inversión" se aprecia un avance del subtítulo en 57%, dentro del cual se destaca en consultorías en estudios básicos, consultorías en proyectos, obras civiles, equipamiento y equipos. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Consultorías en estudios básicos	0	31.340	19.500	62%
Consultorías en proyectos	0	11.698	7.827	67%
Obras civiles	0	340.013	203.150	60%
Equipamiento	0	14.040	3.683	26%
Equipos	0	286	286	100%

C).- Ejecución de Programas al 30.06.2009

NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO DEVENG.	% AVANCE
Navidad	12.438.000	0	0
Tarde Recreativa con Menores	2.473.000	0	0
Mujeres	3.000.000	2.981.965	100%
Adulto Mayores	8.380.000	2.797.732	33%
Música en la plaza	600.000	595.000	100%
Turismo	3.336.000	1.750.055	52%
Celebraciones oficiales	7.204.000	598.098	8%
Desarrollo Rural	2.450.000	1.804.730	74%
Año Nuevo	5.348.000	0	0
Capacitación organizaciones	2.265.000	0	0
Omil	4.720.000	108.000	2%
Fomento productivo	928.00	100.000	11%
Reuniones con la comunidad	200.000	20.468	10%
PMGM	1.500.000	0	0
Difusión Ctiv. Depto. social	9.600.000	3.5000.000	36%
Día del funcionario municipal	2.500.000	0	0
Jóvenes	5.000.000	42.995	0.8%
Apoyo Organización en formación	1.000.000	150.000	15%
Seguridad ciudadana	1.200.000	0	0
Canastas familiares	10.000.000	5.181.098	52%
Medicamentos	1.304.000	566.185	43%
Exámenes médicos	426.000	158.430	37%
Colchonetas y frazadas	3.500.000	1.530.281	44%
Otras emergencias	6.000.000	5.267.141	88%

Marginalidad habitacional	27.868.000	16.155.832	58%
Zapatos	25.100.000	0	0
Discapacidad	900.000	208.382	23%
Programa puente	17.200.000	3.737.000	22%
Programa alcoholismo	7.672.000	3.468.500	45%
Becas	13.510.000	6.022.952	45%
Programa habitabilidad	2.400.000	913.339	38%
Sernam	6.000.000	1.580.613	26%
Programa vivienda	13.200.000	2.500.000	19%
Programa compra elementos d	1.000.000	0	0
Monitoría de fútbol	2.000.000	593.333	30%
Monitores otras disciplinas deportivas	2.300.000	22.000	1%
Fútbol y futbolito	700.000	100.000	14%
Deportivo voleibol	250.000	98.607	39%
Implementos deportivos	1.632.000	327.760	20%
Básquetbol	200.000	0	0
Capacitación dirigentes	320.000	90.205	28%
Campeonato de taekondo	550.000	0	0
Tenis de mesa	220.000	0	0
Raid ciclo rural	220.000	109.412	50%
Rayuela	200.000	0	0
Muestra náutica	500.000	0	0
Remo	280.000	0	0
Traslado clubes campeonatos	1.700.000	1.000.000	59%
Muestra deportiva	280.000	0	0
Plan deportivo	230.000	0	0
Arbitrajes	250.000	30.000	12%
Olimpiadas municipales	1.300.000	0	0
Ajedrez	350.000	0	0
Otras actividades deportivas	1.832.000	136.890	136.890
Automovilismo	500.000	0	0
Deportes federados	2.000.000	0	0
Festival	10.878.000	10.534.733	97%
Obras teatrales	400.000	0	0
Música	2.400.000	1.371.200	57%
Folklore	550.000	44.444	8%
Danza	650.000	0	0
Megaevento	8.349.000	5.499.920	65%
Taller folklore	4.718.000	1.416.164	30%
Taller teatro	2.400.000	0	0
Taller de música	5.500.000	1.172.800	21%
Part. Fuera de la comuna	310.000	250.000	80%
Monitoras manualidades	2.250.000	50.000	2%
Encuentros culturales y otras	1.000.000	654.481	65%
Monitoría manualidades 2 casa cult.	1.750.000	0	0
Prodesal	13.646.000	8.000.571	59%
Prodesal 2	6.141.000	2.287.015	37%

En general, el comportamiento del Presupuesto Municipal en el período de análisis, no presenta déficit en sus cuentas.

2.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AL 30.06.2009

A).- Partidas de Ingresos.

1.- En los "**CxC Transferencias corrientes**", se ha producido un avance del 52% a la fecha del análisis, produciéndose un aumento neto de M\$111.923 respecto del presupuesto inicial. El aporte municipal representa el 1% del presupuesto vigente del Depto. de Educación.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PERCIBIDO
De la Subsecretaría Educación	3.614.000	3.664.872	1.924.577	53%
De la Municipalidad a serv.	26.493	44.367	24.500	55%
Incor.				

2.- En "CxC Otros ingresos corrientes" se produjo un aumento del presupuesto con respecto al presupuesto inicial de M\$6.000, producto del incremento en "Otros". Este subtítulo tuvo un avance del 87% del presupuesto vigente.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PERCIBIDO
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	36.943	36.943	32.999	89%
Otros	6.000	12.000	9.417	78%

3.- En "CxC Transferencias para gastos capital" se produjo un aumento del presupuesto con respecto al presupuesto inicial de M\$147.220, producto de transferencias "De otras entidades públicas". Este subtítulo tuvo un avance del 24% del presupuesto vigente.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PERCIBIDO
De otras Entidades Públicas	0	147.220	35.000	24%

B).- Partidas de Gastos

4.- **En la partida "Gasto de personal"** se produjo un aumento del presupuesto con respecto al inicial de M\$92.234, producto del mayor gasto en personal de planta, a contrata y otras remuneraciones.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PERCIBIDO
Personal de planta	2.067.709	2.118.209	1.113.868	53%
Personal a contrata	320.872	340.872	203.331	60%
Otras remuneraciones	532.417	554.151	333.846	60%

5.- En la partida de "CxP Bienes y Servicios de Consumo", se produjo un cambio neto (mayores y menores gastos) del presupuesto vigente con respecto al inicial de M\$75.247 en materiales de uso o consumo, mantenimiento y reparaciones, arriendos, servicios técnicos profesionales. Este subtítulo tuvo un avance del Presupuesto Vigente alrededor de un 29%. El movimiento de las principales ítems fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Materiales de uso o consumo	229.479	256.625	68.283	27%
Mantenimiento y reparaciones	39.390	36.390	7.235	20%
Arriendos	4.600	8.200	4.044	49%
Servicios técnicos y profesionales	20.000	63.177	11.581	18%

6.- En "CxC Adquisición de activos no Financieros", se aprecia un avance del subtítulo en 29%, dentro del cual se destaca en mobiliario y otros, máquinas y equipos, equipos de informáticos. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Mobiliarios y otros	6.470	9.970	9.465	95%
Máquinas y equipos	20.017	23.017	1.019	4%
Equipos informáticos	2.985	3.285	73	2%

7.- En "CxP Iniciativas de Inversión" se aprecia un avance del subtítulo en 26%, dentro del cual se destaca en consultorías en proyectos, obras civiles, equipamiento y equipos. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Consultorías en proyectos	0	296	286	100%
Obras civiles	82.205	265.581	68.180	26%

En general, se puede decir que a la fecha del análisis los ingresos percibidos son el 55% del presupuesto y los gastos devengados representan el 47%. Esto demuestra que existe una relativa diferencia entre los

ingresos presupuestarios y los gastos devengados, pero no se presentaron déficit presupuestario a la fecha del presente informe.

3.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AL 30.06.2009

- A).- Partidas de Ingresos.
- 1.- En los "**CxC Transferencias corrientes**", se ha producido un avance del 47% a la fecha del análisis, produciéndose un aumento neto de M\$45.600 respecto del presupuesto inicial. El aporte municipal representa el 32% del presupuesto vigente del Depto. de Salud.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAI	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Del Servicio de salud	140.965	140.965	71.524	51%
De la Municipalidad a serv. Incor.	24.000	69.600	28.191	41%

2.- En "CxC Otros ingresos corrientes" se produjo un aumento del presupuesto con respecto al presupuesto inicial de M\$3.200, producto del incremento en Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas. Este subtítulo tuvo un avance del 82% del presupuesto vigente.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PERCIBIDO
Recuperaciones y reembolsos	1.300	3.400	2.741	83%
por licencias médicas				

- B).- Partidas de Gastos
- 3.- **En la partida "Gastos de personal"** se produjo un aumento del presupuesto con respecto al inicial de M\$28.857, producto del mayor gasto en personal de planta y a contrata.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Personal de planta	110.761	111.618	56.138	50%
Personal a contrata	25.987	53.987	24.242	45%

4.- En la partida de "CxP Bienes y Servicios de Consumo", se produjo un cambio neto (mayores y menores gastos) del presupuesto vigente con respecto al inicial de M\$18.843 en materiales de uso o consumo, mantenimiento y reparaciones, arriendos, servicios técnicos profesionales. Este subtítulo tuvo un avance del Presupuesto Vigente alrededor de un 41%. El movimiento de las principales ítems fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Materiales de uso o consumo	14.472	18.472	10.995	60%
Mantenimiento y reparaciones	1.400	4.400	896	20%
Arriendos	0	6.600	2.530	38%
Servicios técnicos y profesionales	0	5.243	66	1%

5.- En "CxC Adquisición de activos no Financieros", no hubo un avance del subtítulo. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	PORCENTAJE
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	DEVENGAD
Equipos informáticos	300	300	0	0%

En general, se puede decir que a la fecha del análisis los ingresos percibidos son el 49% del presupuesto y los gastos devengados representan el 47%. Esto demuestra que existe una diferencia muy estrecha entre los ingresos presupuestarios y los gastos devengados, pero no se presentaron déficit presupuestario a la fecha del presente informe.

ANÁLISIS FINANCIERO MUNICIPAL AL 30.06.2009

1.- Ingresos Propios: A la fecha del análisis, el Municipio tuvo la capacidad de generar un 56.6% de ingresos propios respecto del total de ingresos percibidos. Esto demuestra, que existe una fuerte relativa participación de los ingresos propios en el total de los ingresos.

Por ingresos propios se entiende los valores que se obtienen por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, derechos de aseo, derechos varios, fondo común municipal, renta de inversiones y multas e intereses. El comportamiento fue el sigte.:

INGRESOS PROPIOS	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
Impuesto territorial	70.000	45.131
Permiso de circulación	46.000	36.105
Patentes municipales	187.471	96.761
Derechos de aseo	13.012	6.566
Derechos varios	37.517	16.690
Fondo Común Municipal	1.291.314	726.908
Renta de inversiones	0	0
Multas e intereses	31.000	12.671
TOTALES	1.676.314	940.832

INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS = \$1.662.207 INGRESOS PROPIOS/INGRESOS TOTALES = 57%

2.- Dependencia del FCM: Este índice mide la dependencia de la Municipalidad del FCM. Al respecto, cabe mencionar que los ingresos percibidos por FCM representan el 77% de los ingresos propios percibidos dentro del período en estudio. En consecuencia, existe una dependencia del Municipio a los ingresos por este concepto.

FONDO COMÚN MUNICIPAL/INGRESOS PROPIOS= 77%

- 3.- Participación del FCM: Al período de estudio, el Municipio recibió 12 veces más por FCM de lo que transfirió por ese mismo concepto, es decir, se recibió más dinero del Fondo de lo que se aportó. En donde las transferencias al FCM correspondieron a M\$60.853, entonces: INGRESOS REC. POR EL FCM/TRANSFERENCIAS FCM= 12 veces
- 4.- Solvencia económica: Este coeficiente mide la capacidad del Municipio para financiar con ingresos propios los gastos de operación, entendiéndose dentro de este concepto, los gastos en personal y el gasto en bienes y servicios de consumo.

El resultado del coeficiente es de 1.40, es decir, los ingresos propios son 1.40 veces de los gastos de operación, o que es lo mismo, los gastos de operación devengados representan el 72% de los ingresos propios percibidos. Por lo tanto, solamente un 28% de estos ingresos pueden ser destinados a desarrollo municipal (inversión, gasto social, subvenciones).

- 5.- Solvencia Financiera: Significa la capacidad de la Municipalidad para financiar con ingresos propios el gasto mínimo de administración que corresponde a una gestión municipal. Dentro de este rubro se puede señalar, el gasto de personal más los gastos de oficina.
- El resultado de este índice es 3.16, es decir, los ingresos propios son 3.16 veces los gastos de administración, por lo tanto, el gasto de administración devengado representa el 32% de los ingresos propios percibidos por el Municipio.
- 6.- Inversión Propia: Este coeficiente mide la capacidad del Municipio para efectuar inversiones con recursos propios.

De acuerdo al Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado, las inversiones propias devengadas corresponden a un 87% de las inversiones totales, lo que refleja a la fecha del estudio, una mayor inversión municipal respecto a la del gobierno. También puede decirse que existe poca inversión del gobierno dentro del presupuesto municipal.

Por otro lado, cabe mencionar, que las inversiones tratadas en este informe se refieren a las que ingresan al presupuesto, dado que el Municipio también tiene proyectos externos que se manejan en Administración de Fondos. El comportamiento de las inversiones fue el sigte.:

INVERSION PROPIA	INGRESOS PERCIBIDOS
Vehículos	11.990
Mobiliarios y otros	9.519
Estudios	8.600
Maquinarias y equipos	1.329
Equipos informáticos	11.658
Obras civiles	188.150
Equipamiento	3.683

Equipos	285
TOTAL	235.214

INVERSIÓN TOTAL = 269.158 INVERSIÓN PROPIA/INVERSIÓN TOTAL= 87%

LIMITACIONES EN LOS GASTOS

De acuerdo a la normativa vigente, existen ciertas limitaciones para gastos, los que se señalan a continuación:

1.- Gasto anual en personal

El gasto anual en personal no debe ser superior al 35% de los ingresos propios.

En el caso del Municipio, el gasto presupuestado es de un 33%, inferior al tope legal.

2.- Gasto anual en personal a contrata

El gasto anual en personal a contrata no debe ser superior al 20% del gasto en personal de planta. En este caso, el gasto presupuestado por este concepto es del 19%.

3.- Gasto anual en personal a honorarios

Según la Ley, este gasto no debe ser superior al 10% de lo que se gasta anualmente en personal de planta. De acuerdo al Presupuesto Vigente, este corresponde aproximadamente a un 8.5%, inferior al porcentaje legal.

4.- Gasto en Subvenciones Municipales

De acuerdo a la Ley N°18.695, estas subvenciones y aportes no podrán exceder, en su conjunto, al 7% del presupuesto municipal (ingresos propios).

A la fecha de este análisis, los aportes aprobados corresponden a un 1.8%, inferior a lo que permite la ley.

Atentamente,

OLGA SILVA PACHECO CONTADOR AUDITOR DIRECTOR DE CONTROL